



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO N° 626 (C)

LOTA, 09 FEB. 2016

VISTOS:

- a).- Licencia Médica presentada por el Funcionario(a) ,CRISTINA BOULDRES MORA .
- b).- Memorándum N° 18 , de fecha 16 de Enero del 2016, del Jefe del Departamento de Salud ,en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a **CAROLA MELENDEZ ARAVENA** ,cuyos antecedentes ya se encuentran registrados.
- c).- REFERENCIA N° 00551 de fecha 22 de Enero del 2016, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.
- d).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el Funcionario(a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: "DEPARTAMENTO DE SALUD"
NOMBRE	: CAROLA MELENDEZ ARAVENA
CARGO	: AUXILIAR DE SERVICIO
RUT	:
JORNADA	: 44 HRS. SEMANALES
DESDE	: 15 DE ENERO DEL 2016
HASTA	: 13 DE FEBRERO DEL 2016
ORIGEN DEL CARGO	: LICENCIA MEDICA
PRESENTADA POR FUNCIONARIO(A)	: CRISTINA BOULDRES MORA
CATEGORIA	: F-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Remuneraciones DAS
- **Carpeta Funcionario(a)**
- c/c Establecimiento
- c/c Funcionario(a)